

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de ENTERPRISEPLUS S.A.

En el cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ENTERPRISEPLUS S.A. y el Art. 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

ENTERPRISEPLUS S.A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a NIIF PYMES.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2015 se tuvo resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado tan cambiante y globalizado.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todo los que conformamos ENTERPRISEPLUS S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



Juan Carlos Morán Quinto
Gerente General

ENTERPRISEPLUS S.A.

C.I. 0921239653